



Ayuntamiento de Bani  
¡Una nueva visión!

RNC- 415-00012-4

ALCALDÍA

Bani, Provincia Peravia.  
22 de mayo de 2024.-

Al Señor  
**Lic. Domingo Confesor Matías**  
Viceministro de Ordenamiento  
Y Desarrollo Territorial. -

Asunto: **Asistencia Técnica Reestructuración del CESM**

Por medio de la presente, tenemos a bien informarles que el Ayuntamiento de Bani cuenta, en esta ocasión, con recursos humanos propios para la reestructuración del Concejo Económico, Social y Municipal. El Lic. Ramón De Los Santos nos brindará asesoría, dada su experiencia como ex coordinador del Consejo Económico y Social Municipal (CESM), para asegurar que todo se realice conforme a la ley.

Muy Atentamente,

Ing. Santo Ramírez.  
Alcalde Municipal.

